

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### MADRID

Don Jesús Nieto García, Magistrado, Juez de Primera Instancia número veintitres de los de esta capital.

Por el presente hago saber: Que ante este Juzgado y Secretaría del que referida se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de doña María de la Aurora Ayuso Valdúcer, natural de esta capital, hija de Romualdo y de Vicenta, que estuvo casada con don Rafael Gutiérrez Lozano (hoy fallecido), cuya

señora desapareció del domicilio conyugal, que lo tuvo en esta capital, calle Fernández de los Ríos, número 87, en el año de 1926, no habiéndose tenido noticias de la misma en los treinta y seis años transcurridos, habiendo instado dicha declaración sus hijos don Juan y don Rafael Gutiérrez Ayuso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Jefe de Primera Instancia, Jesús Nieto García.—s.285. 1.º 12-12-1962

#### MUROS

En el Juzgado de Primera Instancia de Muros se sigue expediente sobre declaración de ausencia legal de José María Piñeiro Tobío, natural de Conchido, Párroquia de Entines, Municipio de Outes, el que se ausentó para la República Argentina hace más de treinta años, sin que desde el año 1939 se hayan vuelto a tener noticias del mismo, lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 2.032 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, a instancia de don Joaquín Piñeiro Tobío.

Muros, 23 de noviembre de 1962.—El Juez (ilegible).—9.089.

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Jefaturas de Obras Públicas

##### SALAMANCA

Relación de las fincas que se considera necesario expropiar para ejecutar las obras de variante con accesos al nuevo puente sobre el río Agueda, en Ciudad Rodrigo, C. N. 620, de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 322,800 al 325,500, en término municipal de Ciudad Rodrigo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, para que dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia o en el diario «El Adelanto», las personas que lo estimen conveniente puedan aportar por escrito los datos oportunos para rectificar los posibles errores de esta relación u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación.

Salamanca, 9 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.815.

Relación que se cita, con expresión del número, propietario y clase de terreno

Domicilio: Ciudad Rodrigo:

1. Agustín Benito Gallego.—Cereal.
2. Baltasar Vicente.—Idem.
3. Agustín Benito Gallego.—Idem.
4. Hijos de Pedro Vicente.—Idem.
5. José de Sa Calleja.—Idem.
6. Manuel de Arriba Hernández.—Idem.
7. Magdalena de Arriba Hernández.—Huerta regadío.
8. José de Sa Calleja.—Idem.
9. Manuel de Arriba Hernández.—Idem.
10. Excelentísimo Ayuntamiento.—Pastizal.
11. Alipio Martín Sánchez.—Idem.
12. Alipio Martín Sánchez.—Idem.
13. Antonio Sánchez Villares.—Idem.
14. Antonio Sánchez Villares.—Huerta regadío.
15. Viuda de Sebastián Cholla.—Huerta familiar.

16. Juan Sánchez González.—Idem.
17. Vicente Sierra Castaño.—Idem.
18. Santiago Cascón Calzada.—Idem.
19. Benito Martín Martín.—Idem.
20. Viuda de Tomás Martín Veinte.—Idem.
21. David Montero Sánchez.—Idem.
22. Viuda de Julián Montero.—Idem.
23. German Hernández Hernández.—Idem.
24. Viuda de Quintín García.—Idem.
- 25.—Emilio Rebollo.—Idem.
26. Teresa Rodríguez Hernández.—Cereal regadío.
27. Teresa Rodríguez Hernández.—Pradera.
28. Teresa Rodríguez Hernández.—Huerta regadío.
29. Esteban Marquíz.—Huerto familiar.
30. Manuel Sierra.—Idem.
31. Juan Montes Simal.—Huerta regadío.
- 32.—Cristobalina Santos Bajo.—Idem.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### LUGO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1953, se someter a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle N. Pastor Díaz, 25, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Expediente 6.467.—Comisión de Electrificación de Vega de Anzuélos y Monte de Silva. Ayuntamientos de Láncara y Corgo.

Presupuesto: 193.735 pesetas.

Objeto: Instalar un centro de transformación aéreo en Vega de los Anzuélos, de 5 kVA, y relación de transformación 10.000 ± 5 por 100/440/220 V., y un ramal de línea de 10 m., que parte de la de Baralla a Corgo, de Fenosa. Líneas de baja tensión para electrificar las aldeas de Vega de los Anzuélos y Monte de Silva, de las parroquias de San Pedro de Vilarello y San Martín de Folgoso.

Expediente 6.422.—Comisión de Electrificación de Couto. Ayuntamiento de Taboada.

Presupuesto: 180.936 pesetas.

Objeto: Instalar un centro de transformación trifásico de 30 kVA, en Outeiro, y un ramal de línea a 20 kV, y 20 m., desde la de Taboada-Monterroso, de Fenosa, de sus mismas características. Línea de baja tensión a 380/220 V., para electrificar los pueblos de Bandomil, Caballal, Mariz, San Martín, Iglesia, Cruceiro, Outeiro, Fontao y Milán (San Martín de Couto).

Expediente 6.481.—Comisión de Electrificación de Gondulle, Ansar y Fradé. Ayuntamiento de Taboada.

Presupuesto: 488.615 pesetas.

Objeto: Instalar una línea trifásica a 20 kV, y 3.620 m., desde la subestación de Taboada al centro de transformación a instalar en Almolda, de 20 kVA. Redes de baja tensión a 380/220 V., para electrificar los lugares de Airexe, Ramil, Miravalle, Fradé, Ansar, San Esteban, Batañ, Almolda, Piñor, Gondulle y Cruz.

Expediente 6.424.—Saltos del Sil S. A. Ayuntamiento de Ribas de Sil.

Presupuesto: 9.900.000 pesetas.

Objeto: Ampliar en la central de Sequeiros el parque de 132 kV, en seis vanos más, así como la instalación de un parque de 45 kV. Dos de estos seis vanos se equiparan mediante transformadores de 10.000 kVA, de potencia nominal a 132/45 kV, dando lugar a tres salidas de líneas para alimentar otras tantas subestaciones de la RENFE.

Expediente 6.482.—Comisión de Electrificación de San Juan de Muro. Ayuntamiento de Láncara.

Presupuesto: 320.491 pesetas.

Objeto: Instalar una línea a 20 kV, y 1.045 m., que partiendo de la de Sarria-Láncara, de Fenosa, terminará en el centro de transformación a instalar en Pando. Redes de distribución a 400/230 V., para electrificar los lugares de Couto, Montijo, Outeiro, Casadevito, Quintás, Vizcaya y Puldeña, de San Juan de Muro. La maquinaria y materiales serán de procedencia nacional.

Lugo, 8 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe Interino, Agustín Fernández Ortas.—5.826.

**A. C. E., S. A.**  
*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Beato Tomás de Zumárraga, número 2), a las once de la mañana del día 28 de los actuales, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

1.º Participación en la constitución de Sociedad Anónima destinada a la fabricación de la máquina de sierra de cinta para metales Perte, con aportación extranjera del 50 por 100 del capital, asumiendo esta Compañía el 50 por 100 restante.

2.º Aprobación del acta o designación de los dos interventores que, juntamente con el Presidente, hayan de efectuarla. Vitoria, 6 de diciembre de 1962.—El Consejo de Administración.—9.231.

**LUCAS Y MUÑOZ, S. A.**  
**MADRID**

Según acuerdo de Consejo fecha 7 de los corrientes, se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio social, el próximo 31 de diciembre, en primera, y el 2 de enero del año 1963, en segunda, ambas a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Causas por las que no tuvieron lugar las reuniones prescritas en los artículos 26 y 15 de los Estatutos Sociales.

2.º Acuerdos complementarios sobre la responsabilidad imputable a la presidencia, proponiendo voto de censura a la misma.

3.º Discusión y aprobación, en su caso, de los documentos anunciados en el artículo 102 de la Ley de 17 de julio de 1951, relativos al ejercicio de 1961.

4.º Designación de accionistas censores para el ejercicio 1962.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.—El Consejo de Administración.—9.229.

**ELECTRO-QUIMICA DE FLIX, S. A.**  
*Emisión de obligaciones*

Mediante escritura otorgada con esta fecha ante el Notario de esta residencia don Tomás Caminal Casanovas, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de junio de 1962 y en el Consejo de 4 de octubre del mismo año, se emiten por esta Sociedad ciento cuarenta y cinco mil obligaciones ordinarias de mil pesetas cada una de valor nominal, al portador, amortizables en quince años, a partir de 1968, para ser suscritas al tope de la par y siendo los impuestos a cargo del preceptor, a excepción de los de Emisión y Negociación de Valores Mobiliarios, que serán de cuenta de la Sociedad, como también serán de cuenta de la misma los gastos de correaje y timbre.

Las obligaciones emitidas, que gozan de una bonificación de impuestos del 50 por 100, forman la «emisión 1962», se integran en una sola serie y devengarán un interés anual bruto del 6,82 por 100, equivalente al 6 por 100 neto; los cupones serán semestrales con vencimiento 30 de junio y 31 de diciembre de cada año y el primer cupón será satisfecho el día 30 de junio de 1963.

La emisión queda garantizada con todo el activo social con las salvedades de preferencias de emisiones anteriores.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Sociedades Anónimas y 130 del Registro Mercantil constan en la escritura de emisión los siguientes extremos:

1.º Designación de don Lorenzo de Barrios León como Comisario provisional del Sindicato de Obligacionistas y expresión de las reglas fundamentales y características de dicho Sindicato.

El capital social desembolsado es de 224.913.500 pesetas.

3.º Que el objeto social de Electro-Química de Flix, S. A., es la fabricación de productos químicos y el ejercicio de industrias electroquímicas y electrotécnicas.

4.º Que el domicilio social radica en esta ciudad, paso de Gracia, número 56.

El plazo de suscripción de las obligaciones, así como su desembolso, se iniciará el próximo día 18 del actual mes de diciembre y quedará cerrado el día 31 del mismo mes.

Barcelona, 11 de diciembre de 1962.—Por acuerdo del Consejo de Administración, José Valls Taberner, Presidente.—9.219.

**FILMOFONO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre, a las trece horas, en el edificio del Palacio de la Música, avenida José Antonio, número 35, y al día siguiente, 30 de diciembre, a igual hora, en el mismo local, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de reparto de beneficios correspondientes al ejercicio 1961-62.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas previo el depósito en la Caja social de las acciones o sus resguardos bancarios, inscritas en el libro-registro de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de diciembre de 1962.—El Consejo de Administración.—9.198.

**INDUSTRIA ACEITERA BLANCO, S. A.**  
**MADRID**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Cumpliendo la dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el lunes 26 del corriente, a las siete de la tarde, en el domicilio social de Núñez de Balboa, 40, y, en segunda convocatoria, si las circunstancias lo exigiesen, al siguiente día 27 de diciembre, a la misma hora y en idéntico local, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, o reparos, de la memoria, balance y liquidación del ejercicio 1961-62.

Madrid, 5 de diciembre de 1962.—9.211.

**IMPORTADORES DE FERTILIZANTES, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general extraordinaria de señores accionistas*

Pos acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 10 de los corrientes, se acuerda convocar a Junta general extraordinaria de la Sociedad, en el domicilio social, calle de Montalbán, número 3, Madrid, para el día 29 del corriente mes de diciembre, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Resolución sobre disolución y liquidación de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación y formación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que justifiquen con la antelación prevenida en la Ley su condición de accionistas.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.—El Secretario, Miguel Lorenzo Yepes.—9.212.

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**TEATRO DE LA ZARZUELA**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad General de Autores de España, calle de Fernando VI, número 4, el próximo día 28 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961-62, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado período.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Aprobación por la misma Junta del acta de la sesión.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernández Ardevín.—9.221.

**EXPLOTACIONES AGRICOLAS ARLO, SOCIEDAD ANONIMA**

*(En liquidación)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 se publica el balance final de liquidación de la anterior Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de diciembre del corriente año.

|                                  | Pesetas          |
|----------------------------------|------------------|
| <b>Activo:</b>                   |                  |
| Caja .....                       | 352,90           |
| Banco Hispano Americano .....    | 78.453,02        |
| Gastos disolución Sociedad ..... | 1.154,41         |
| <b>Total .....</b>               | <b>79.960,33</b> |
| <b>Pasivo:</b>                   |                  |
| Capital .....                    | 79.960,33        |
| <b>Total .....</b>               | <b>79.960,33</b> |

En su virtud se va a proceder a distribuir a las acciones el activo neto resultante.

Madrid, 7 de diciembre de 1962.—El Administrador general y Liquidador (legible).—9.165. 2.º 12-12-1962

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 2570705  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

|                           |             |
|---------------------------|-------------|
| Ejemplar .....            | 1,50 pts.   |
| Atrasado .....            | 3,00 pts.   |
| <b>Suscripción anual:</b> |             |
| España .....              | 450,00 pts. |
| Extranjero .....          | 750,00 pts. |